

SEMBLANZA BIOGRAFICA DEL DEAN DON LUIS PACHECO DE ARRONIZ

POR

FRANCISCO CANDEL CRESPO

Capellán del Ejército del Aire

I

DON LUIS PACHECO DE ARRONIZ

Un viejo retrato que existió en el convento de Padres Trinitarios de Murcia, nos lo representaba: "Sentado en un sillón de frente, con ropas corales. Pelo como un lego religioso, tiene barba y bigote, pero recortado con tijera. Sotana larga, como hoy se usa, negra y de seda... Roquete sin mangas, muy largo hasta un palmo del suelo, capa negra y capillón forrado de terciopelo negro; bonete de borla blanca, insignia de Doctor en Teología... el rostro tiene algún mérito, lo demás es pintura inferior y verosímilmente hecha cuando vivía por algún mal pintor"... Así lo describía en 1805 el Doctoral La Riva, tan minucioso en sus descripciones (1) pero más que en el desaparecido retrato, hemos podido rastrear la personalidad del Deán Pacheco en su testamento otorgado en Murcia el 24 de mayo de 1620, ante Pedro Fernández de Reolid, cuyo hallazgo debo a la incansable solicitud de mi tío José Crespo García (2)

Don Luis Pacheco de Arróniz nació en Murcia el día 17 de Marzo de 1540, aproximadamente, ya que en el citado testamento manifiesta tener

(1) DOCTORAL LA RIVA: «Apuntamientos» Folio 42. Fondo alegría. Archivo Ayuntamiento Murcia.

(2) PEDRO FERNÁNDEZ DE REOLID. Archivo Histórico Murcia. Signatura 1.124.



“unos ochenta años, poco más o menos”. Pertenece a una noble y acaudalada familia; era su padre Don Luis Pacheco de Arróniz, Caballero Regidor de la Ciudad, de su matrimonio con Doña Luisa de Grimaldo tuvieron además de nuestro Deán dos hijos: Don Juan y Don Francisco Pacheco de Arróniz y una hija, Doña María Pacheco y Pérez de Barradas; tal vez nos pueda extrañar esta diversidad de apellidos en hijos del mismo matrimonio, pero era entonces achaque frecuente por la ley de Mayorazgos.

El apellido Pérez de Barradas lo traían los Pacheco por su abuelo materno, Don Juan Pérez de Barradas y Figueroa “Comendador de Cieza en la Orden de Santiago” y fundador de la iglesia de Santa Clara de Murcia, donde se encuentra enterrado con su mujer y sus hijas.

Don Juan y Don Francisco Pacheco de Arróniz fueron Caballeros de la Orden de Santiago, “Regidores desta Ciudad y Familiares en ella del Santo Oficio de la Inquisición” contrajeron matrimonio con Doña Jerónima de Verastegui y Doña Antonia Tizón, respectivamente, ambas de esclarecidos linajes murcianos. Ignoramos si Doña María Pacheco llegó a tomar estado, cosa que no aclara el testamento de su hermano.

II

ESTUDIOS Y CARGOS

Debió cursar sus estudios Don Luis Pacheco en la Universidad de Alcalá de Henares, obteniendo en ella el Grado de Doctor en Teología y años más tarde ocupó en la Catedral de Murcia el cargo de Racionero. Como tal le vemos actuar en agosto de 1592 en los trámites previos a la fundación del Seminario de San Fulgencio (3). A primeros de octubre de 1601 figura como miembro del tribunal de oposiciones que otorga al humanista Francisco Cascales la Cátedra de Latinidad del recién fundado Seminario (4). Dos años más tarde, en 1603, por imposibilidad física del Deán Don Alberto de Lisón ocupa el cargo de Deán Coadjutor y tal vez

(3) «Copia bien y fielmente sacada de otra que se sacó de los autos originales que se principiaron el año 1592 por el Ilmo.º señor Don Sancho Dávila y Toledo, Obispo que fue de Cartagena para la fundación y erección del Colegio Seminario del Señor San Fulgencio de la Ciudad de Murcia». Pág. 81.

(4) GARCÍA SORIANO, Justo: «El humanista Francisco Cascales» Madrid 1926, pág. 32.



por aquellas mismas fechas recibe el preciado título de Capellán de su Majestad el Rey Felipe III (5).

Ocupaba Don Luis Pacheco señorial mansión en la actual plaza de Fontes, antes llamada en su honor "del Deán Pacheco" era su casa la ocupada largos años por la Escuela Normal de Maestros, tiene una bella portada, restaurada, con acierto y campea en la fachada el escudo de los Pacheco ("Dos calderos xaquelados en roxo y oro en campo de plata" Cascales) y sobre los balcones dos bellos jarrones con las simbólicas azucenas catedralicias... El testamento nos descubre detalles de cierto empaque señorial:

«Es mi voluntad y quiero que toda la vajilla de plata y oro que tengo y poseo y quedare al tiempo de mi muerte se venda en pública almoneda, para emplearla en lo que fuere necesario en el cumplimiento de este mi testamento».

y líneas más adelante:

«Parece que en el ropaje que tengo hay siete reposteros con mis Armas, buenos, porque cada uno dellos lleva más de cuatro libras de seda redonda en el escudo... Tengo ansimesmo seis cortinas de seda joyante con dos porteras de la misma seda»...

Encierra particular curiosidad un legado para el culto divino en la iglesia conventual de Santa Clara la Real de Murcia, en cuya Capilla Mayor se manda enterrar:

«Quiero ansimismo que dos piezas que tengo que son dos perlas que llaman nácar, guarnecidas de plata sobredorada, que parecen navecillas, se dén y entreguen al Convento de Santa Clara la Real desta Ciudad, para que sirvan de navetas. Las cuales dichas piezas no se puedan vender por ser tan buenas y costosas de cuya labor y guarnición se puede decir: *Materiam superabat opus*».

Los bienes patrimoniales, incrementados por las pingües rentas del Deanato, permitieron a Don Luis Pacheco de Arróniz vivir con holgada economía y ser, como veremos, piadoso mecenas de varias fundaciones religiosas.

(5) Actas Capitulares del Cabildo de la Santa Iglesia de Cartagena, 1604. Folio 24.



III

FUNDADOR DE TORRE-PACHECO

El hecho que ha inmortalizado a nuestro Deán y transmitido sus apellidos hasta nuestros días, lo ha sido sin duda la fundación de la iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Rosario de la hoy floreciente Villa de Torre-Pacheco.

La ribera del Mar Menor, dividida entre los Municipios de Murcia y Cartagena, tardó mucho en poblarse, debido al peligro constante que para ella supusieran los desembarcos y "razzias" de los piratas berberiscos (6). Una constante que se repite a lo largo de todo el litoral es la construcción de las llamadas TORRES de defensa y vigía, algunas de las cuales todavía perviven (Torres del Negro, de Rame, de la Horadada). Una de estas torres camperas, mitad fortín, mitad granero o palomar, surgió a finales del siglo XV cuando el Concejo murciano otorga:

«A Vos PERO PACHECO vezino desta Cibdat, carta e donación pura perfecta para siempre jamás de un pedaço de tierra con su Villar o algibe de uso común desta dicha Cibdat que es en el campo de Cartagena que afronta con Alonso Abellán, Regidor, con el Villar de Bermejo de los Jumillas ...e por el carril que viene de Orihuela para Cartagena... la cual heredad es de doce yuntas de bueyes» (7).

Una modesta torre de defensa y vigía, unas casas de labor con sus correspondientes aljibes, un cruce de caminos, no son motivo suficiente para constituir un núcleo de población... En cambio cuando se levanta una Ermita, donde en aquellos siglos de fe profunda, se rinde culto ferviente a Dios, a la Virgen María y a los Santos, máxime si a esa ermita se la constituye en PARROQUIA, donde reside con carácter permanente un Párroco o beneficiado y donde necesariamente han de concurrir sus feligreses, por distantes que se encuentren, a la recepción de ciertos Sacramentos. ¡Esto sí que constituye un fuerte aglutinante!... Es una constante que se repite en la historia de la Parroquia del Rosario de Torre-Pache-

(6) JIMÉNEZ DE GREGORIO, Fernando: «Historia del Municipio de San Javier y su Ribera del Mar Menor» San Javier 1958.

(7) «Carta del secano que dieron a Pero Pacheco», sábado 7 de noviembre de 1478, Libro Capitulatario de dicho año, Archivo del Ayuntamiento, Murcia.



co, MADRE Y CREADORA de la Villa por eso creo que, con toda justicia, debe considerarse al Deán Don Luis Pacheco de Arróniz como fundador de Torre-Pacheco... Ciertamente que el humilde caserío ya existía cuando él funda la Parroquia, incluso el nombre de TORRE PACHECO, sin duda se lo había dado su antepasado el PERO PACHECO agraciado por la donación del Ayuntamiento murciano, pero notemos que hasta 1603, fecha de la fundación de la Parroquia, solamente tienen allí los Pacheco un CORTIJO; repetimos, la importancia la alcanza el pueblo a raíz de la fundación de su iglesia parroquial.

¿Por qué fué dedicada a Nuestra Señora del Rosario? La contestación es bien sencilla: Don Luis Pacheco de Arróniz, como todos los españoles de su época vivió el ambiente inolvidable de los días de Lepanto, tal vez escuchara de labios del Obispo Manrique de Lara, Capellán Mayor en ella, los relatos de la gesta. "Siendo testigo de vista de las misericordias que Dios usó con los príncipes cristianos, deshaciendo en pocas horas el poder y soberbia de los hijos de Mahoma" como diría piadosamente el Maestro González Dávila (8). La dedicación de templos a advocaciones de María que por diversas circunstancias cobran actualidad, es un hecho que vemos repetirse aún en nuestros días (Parroquias de la Asunción de Alcantarilla, de Fátima en Vistabella y de Santa María Madre de la Iglesia en Vista Alegre (Murcia).

La fachada principal de la Parroquial de Torre-Pacheco ostenta una lápida de mármol donde puede leerse: "ESTA IGLESIA SE BENDIXO Y HIZO PARROCHIAL SIENDO SUMMO PONTIFICE CLEMENTE OCTAVO REY DE ESPAÑA DON PHILIFE TERCERO, OBISPO DE CARTAGENA, DON ALONSO COLOMA Y DEAN DELLA DON LUIS PACHECO DE ARRONIZ, CAPELLAN DE SU MAJESTAD Y SEÑOR DESTE CORTIJO AÑO 1603".

Llama la atención que las últimas líneas se encuentran picadas y por tanto ilegibles, supongo que añadirían el título de INQUISIDOR o algo por el estilo y una reacción muy liberal las hizo borrar...

Don Luis Pacheco de Arróniz debió sentirse muy satisfecho de su obra de la que disfrutó veinte largos años, en el testamento la nombra varias veces:

«Item declaro que al tiempo que yo hice la fundación de la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario, sita en mi cortijo de Torre-Pacheco en el campo de Cartagena, término desta Ciudad y con licencia de su Señoría Don Alonso Coloma, Obispo deste Obispado de glorio-

(8) GONZÁLEZ DÁVILA, Gil: «Teatro Eclesiástico de la Santa Iglesia de Avila», Madrid 1647, pág. 304.



sa memoria, me obligué para dar de congrua sustentación al Beneficiado o Cura que fuere en la Parroquia, cuarenta ducados de renta en cada un año».

Generosidad que vemos confirmada con otros legados de reposteros y cortinajes de seda para la fábrica parroquial...

«Y es mi voluntad que una cama que yo tengo de damasco carmesí, se le dé a la dicha Parroquia que fundé en el campo de Cartagena, para los días que se encerrare el Santísimo Sacramento, la cual cama se dé con su madera de nogal teñida de verde».

Alude sin duda el Deán Pacheco a la costumbre, muy extendida en nuestra tierra, de exponer a la veneración de los fieles que visitaban el Monumento de Jueves Santo, la imagen yacente de Jesús en un lecho ricamente adornado, costumbre prohibida hace algunos años por la Sagrada Congregación de Ritos.

A la hora de los sufragios tampoco olvidó el Deán su Parroquia de Torre-Pacheco:

«Quiero asimismo y es mi voluntad se digan por mi ánima y las de mis padres, hermanos y pasados quinientas misas rezadas... ciento de ellas en la parroquial iglesia que yo fundé en el heredamiento del campo de Cartagena que llaman Torre-Pacheco y las diga el clérigo y Beneficiado que por entonces fuere en la dicha parroquia por mí fundada».

También al establecer la manda piadosa de casar huérfanas pobres en la Ciudad del Segura, se acuerda el Deán de su fundación en Torre-Pacheco:

«Y mis cabezaleros de la Parroquia que yo fundé de Nuestra Señora del Rosario del campo de Cartagena, término desta ciudad en mi Cortijo de Torre-Pacheco y sean preferidas las que vivieren en el dicho mi Cortijo a los demás vecinos de dicha Parroquia»...

Don Luis Pacheco de Arróniz, muy en consonancia con el espíritu de su época, labró su escudo familiar en la fachada de la Parroquia por él fundada; en forma oval, como corresponde a una Dignidad eclesiástica, sin yelmo ni corona, pero enmarcado en elegante guarnición, sus cuatro cuarteles: PACHECO, ARRONIZ, PEREZ DE BARRADAS y GRIMALDO pregonan la nobleza del fundador de Torre Pacheco (9).

(9) PACHECO: «Las armas de este apellido son dos calderos xaquelados en roxo y oro en campo de plata y la orla de dos ordenes de escaques ambos en roxo y oro» (Cascales, «Discursos Históricos», pág. 445).



Lo que resulta incomprensible es que Díaz Cassou sentara en su episcopologio la peregrina afirmación de haber sido erigida la Parroquia de la Asunción (sic) de Torre Pacheco en tiempos del Obispo Rojas Borja (1673-1684) si hubiera leído la lápida anteriormente transcrita no hubiera sentado tan gratuita afirmación.

También algún escritor hijo de Torre-Pacheco, movido más por el amor patrio que por la objetividad histórica, ha pretendido entroncar el origen de la Villa con la Casa de los Marqueses de Villena y Duques de Escalona... No hay tal, aunque muy a la larga todos los PACHECO traigan su origen de Portugal, la floreciente Villa del Campo de Cartagena trae su nombre de nuestro buen Deán Pacheco y sus ascendientes, nobles y gloriosos a escala provinciana, y no tiene nada que ver con los turbulentos Pachecos del reinado de Enrique IV, ni con la inquieta viuda del Comunero Padilla que, efectivamente, era una Pacheco, por su madre, hija del Duque de Escalona...

La concesión del Marquesado de Torre-Pacheco a los Fontes de Murcia, por Carlos II a finales del siglo XVII, es asunto totalmente distinto del que nos ocupa.

IV

MECENAS DE ARTE Y PIEDAD

Los anteriores títulos bastaran para formarnos una alta idea del Deán Pacheco, pero creo que debemos hacer resaltar su ayuda espléndida a obras de arte y piedad.

Los frailes trinitarios, dedicados a la difícil tarea de la redención de cautivos vinieron a Murcia con los conquistadores y fueron dotados de terrenos para la edificación de su monasterio, después de diversos traslados y peripecias, acuparon su definitivo emplazamiento en el lugar hoy ocupado por el Museo de Pintura y Graduadas "Baquero" en el apacible rincón

ARRÓNIZ: «Tienen por armas una banda azul, con dos dragantes en campo de oro y una orla de ocho calderos». (Ibídem, pag. 405).

PÉREZ DE BARRADAS: «En campo de plata una cruz de gules con aspas cruzadas y en el exterior de ellas cuatro caracolas». (JULIO ATIENZA, «Nobiliario Español»).

GRIMALDO: «Escudo fuselado en plata y gules» (GARCÍA-CARAFFA, «Diccionario Heráldico Español»).



—pronto a convertirse en vía de gran tráfico— y que todavía se llama LA TRINIDAD. Hacia el año 1620 coinciden los autores murcianistas en situar la fecha de inauguración del nuevo Convento e iglesia de los Trinitarios y también están todos acordes en afirmar que tales obras se hicieron con la valiosa cooperación del Deán Pacheco; ahora bien en lo que yerran algunos de ellos es en afirmar que en su testamento les dejó grandes legados de fincas en Torre-Pacheco. No fueron donaciones “inter vivos” ni “mortis causa” porque no aparecen en el testamento de 24 de mayo de 1620, sino CENSOS impuestos sobre las fincas que el Deán poseía en Torre Pacheco, por cuya causa al sobrevenir siglos después el latrocinio de la Desamortización de Mendizábal, los sucesores de los herederos del Deán Pacheco hicieron las correspondientes reclamaciones y salvaron aquellas heredades de ser malvendidas en pública subasta. Tal vez el único vestigio de la presencia de los Trinitarios en Torre Pacheco, lo sea una pequeña pero artística imagen de San Juan de Mata, de las llamadas “de vestir” que se encuentra en la Sacristía de la Parroquia del Rosario y ha sido calificada por los peritos como anterior a Salzillo, tal vez de Nicolás de Bussy.

La razón principal de la amistad y mecenazgo del Deán con los Padres Trinitarios la encuentro en ser morador de dicho Convento su sobrino Fray Juan Pacheco (10).

La generosidad del Deán Pacheco con los Trinitarios murcianos la vemos confirmada por un interesante MS del Padre Domingo López, Cronista de la Provincia Trinitaria de Andalucía, existente en el Archivo Generalicio de los Trinitarios españoles en Roma y que debo también a mi tío José Crespo García quien prepara extensa y documentada monografía sobre el Convento de la Trinidad de Murcia:

«En el año del Señor de 1618, como parece por escritura ante Pedro Fernández de Reolid, escribano desta ciudad otorgada en 26 días de enero de dicho año el nobilísimo Caballero Don Luis Pacheco de Arróniz, Deán de la Santa Catedral de Cartagena, instituyó Memoria, Patronato y Capellanías en este Convento, con tal que tuviese siempre Estudios de Teología (como hoy los tiene) y fundó sobre una heredad llamada Torre-Pacheco en el campo de Cartagena; es heredad de tierras de siembra y viñedos y tiene la Torre y casas

(10) «El Padre Fray Juan Pacheco fue natural de Murcia y sobrino del Deán Pacheco, por cuyos ruegos agencia y solicitud el Deán hizo al Convento aquella fundación que dexamos arriba mencionada, con la condición honrosa de Estudios. Este religioso aunque no era letrado fue muy amigo de las letras y muy celoso de que estuvieran en gran punto los estudios. Dió en su mucha caridad muy claros testimonios de su mucha nobleza. Vivió y murió religiosamente y fue uno de los hijos de la Casa que más miraron por ella» (MS del Padre Domingo López).



principales y es una de las de más reputación que se conoce en aquel dilatado campo» (11).

Del anterior documento se deduce lo siguiente: 1.º: Que, como antes apuntábamos no era en el testamento donde el Deán instituyó los Censos en favor de los Trinitarios, sino dos años antes y en escritura distinta. 2.º: Que gracias a la fundación piadoso docente del Deán tuvo el Convento de Murcia Cátedras de Teología, como los de Santo Domingo, San Francisco y la Compañía, dato este totalmente desconocido por los historiadores murcianos y 3.º: Desde la Roma del siglo XVII se nos hace una descripción optimista y llena de colorido del antiguo Torre-Pacheco con su TORRE y casas principales y su bello y dilatado campo de amables horizontes que vienen a morir al Mar Menor.

Pero sigamos escuchando al Padre Domingo López quien en 1685 escribía:

«Sustenta el Convento siempre tres Lectores de Teología y un Regente de Estudios con los estudiantes que pueden juntar de la Provincia y el estilo de los Teatros (sic) es de mucho aprovechamiento para la adquisición de las letras y son muy frecuentados por tener Estudios todas las Religiones Sagradas las cuales todas viven con mucha unión y en las fiestas de los Santos Patriarcas asisten honrosa y decorosamente»...

Visión retrospectiva de una Murcia eclesiástica, con varios "Estudios" conventuales con ambiente de Universidad Pontificia, donde son frecuentes los intercambios culturales, la sana emulación entre los jóvenes religiosos y la pincelada, deliciosamente barroca de las "Fiestas de los Santos Patriarcas" los fundadores de las diversas Ordenes, que quiebran la monotonía del curso y reunen en el coro y el refectorio a los estudiantes, voraces consumidores de golosinas monjiles, mientras comentan el rebuscado "Elogio Panegírico" predicado por uno de sus Lectores en Teología.

El siglo XVIII también nos ha conservado un valioso testimonio de las Cátedras Conventuales de los Trinitarios:

«Es este Convento. Casa perpetua de Estudios de Filosofía y Teología, tiene dotación y privilegio de Colegio y su Ministro es Examinador por Sínodo. Tiene en el presente ocho graduados de Justicia (Derecho) y entre ellos dos Maestros, tres Presentados de número y tres Presentados Generales. Tiene Cinco Lectores jubilados, que han finalizado su carrera con grandes créditos, todos hijos deste Convento» (12).

(11) MS del Padre Domingo López, Archivo PP. Trinitarios de San Carlino Roma, 1685.

(12) MS del Padre Carreras, Trinitario de Murcia. Archivo Municipal, copia de la época.



Frutos espléndidos, al correr de los años, de la fundación del Deán Pacheco...

Los Trinitarios supieron agradecer los beneficios recibidos; buena prueba de ello era el retrato que, hasta la exclaustación de 1835, presidió la Sacristía conventual y la bella pila de mármol blanco, hoy bautismal en la Parroquia de Santa Eulalia, que Fuentes y Ponte describe así en su "Murcia Mariana" (13):

«Tallada con bellissimo gusto del Renacimiento, que hubo en la iglesia del destruído Convento de la Trinidad; en la parte exterior de la taza tiene en relieve los escudos de la Orden y de los Patronos de la Iglesia, es alta y de buena proporción».

Efectivamente, bellamente labrados aparecen en ella no los escudos de los Patronos de la iglesia trinitaria (que eran los Rodas, antepasados de los Condes del Valle de San Juan) sino los de PACHECO y GRIMALDO, padres del Deán Pacheco que de tal modo, con un sentido un tanto renacentista de la vida quiso immortalizar el recuerdo de sus padres Don Luis Pacheco y Doña Luisa de Grimaldo...

V

LECCIONES DE UN TESTAMENTO

No quisiera cerrar esta breve evocación biográfica del Deán Pacheco sin hacer mención de las numerosas mandas y legados que consigna en su testamento, a través de las cuales nos parece ver la Murcia de aquellos años del siglo XVII, devota, empobrecida y penitente... Nada escapó al recuerdo agradecido del Deán; exceptuando lo que lega al Trinitario Fray Juan Pacheco, su sobrino, son muy escasas las alusiones familiares lo que me hace suponer, dada la edad avanzada del testador, que eran muy escasos los familiares que le quedarán.

El Cabildo Catedralicio, tan ligado a su vida, recibe un importante legado; todos los Conventos de Religiosos de Murcia, tan abundantes en-

(13) FUENTES Y PONTE, Javier: «Murcia Mariana». Lérida 1882, pág. 59.



tonces, reciben su correspondiente limosna, con la carga de ir a rezar un Responso ante el cadáver del testador. El Real Convento de Santa Clara, donde se manda enterrar, es el más beneficiado ya que le nombra heredero universal y no contento con ello le deja además cuatro mil ducados para la terminación de la iglesia que por aquel entonces se está construyendo.

La parte propiamente benéfica del testamento abarca legados a criados y antiguos sirvientes de su familia y casa, dotes a doncellas pobres de todas las Parroquias de Murcia, sin olvidar a las feligresas de Torre-Pacheco; a la Parroquia de San Bartolomé de la que se declara feligrés y al Monasterio de Santa Catalina del Monte, dejando por último socorros en metálico y comidas extraordinarias a los pobres del llamado entonces "Hospital General" y la "Cárcel Pública" terminando casi todas estas mandas con una frase estereotipada: "Pidiéndoles rueguen a Dios por mi ánima y las de mis padres y pasados"...

La distribución generosa de los bienes del Deán Pacheco que vinieron a revertir en socorro de los pobres y fomento del culto divino nos recuerda la frase de Díaz Cassou —bien liberal por cierto—: "Beneficencia, Instrucción Pública ¡Qué prósperas cuando las atendía la caridad cristiana! ¡Qué miserables desde que han venido a ser negociados y tienen oficinas y Direcciones Generales!... "¡Ah, tenía razón mi padre; la historia del elemento religioso en Murcia, es media historia murciana!"...

Poco tiempo después de la redacción de su testamento, fallecía, "in senectute bona" el "Nobilísimo Caballero y Deán de la Santa Iglesia de Cartagena" Don Luis Pacheco de Arróniz (14). El tiempo, inexorable, ha ido borrando su memoria de entre los vivos; ni siquiera hemos podido localizar su sepultura en la iglesia conventual de Santa Clara, tal vez oculta por el pavimento que a la bella iglesia franciscana mandara colocar en 1878 su Mayordomo Don Francisco López Costa, si es que no fue profanada cuando el marxismo convirtió en comedor de Tropa la iglesia de Santa Clara,

(14) El inexplicable silencio de las actas capitulares y la desaparición de los Libros de Difuntos de la Parroquia de Santa María nos impiden dar la fecha exacta del fallecimiento del Deán Pacheco, pero debió de ser antes de Febrero del año 1625 en cuya fecha Fray Juan Pacheco, su sobrino y uno de los albaceas testamentarios, litiga con el Cabildo Catedral de Murcia. A guisa de curiosidad debo añadir que en un curioso MS de Don Juan Albacete, se afirma que el Deán Pacheco estuvo enterrado en la Sacristía de los Padres Trinitarios de Murcia. Choca tal afirmación con la voluntad del Deán de ser enterrado en la iglesia de Santa Clara pero no encuentro improbable que lo fuera en la mencionada Sacristía, al estar a medio las obras de la iglesia de Santa Clara cuando el fallecimiento del Deán Pacheco; aunque no deja de ser extraño que el MS del Padre Domingo López no se anote dicha circunstancia que pasó también por alto el Doctoral La Riva. La autoridad de Albacete y el hecho de ser el genial salvador de los frescos de Villacis en la Trinidad, hacen su afirmación digna de crédito.



mientras el Convento se convertía en el paradójico "Cuartel del Triunfo" (ii).

Solamente los blasones familiares del Deán Pacheco asomándose tímidamente a la pila bautismal de Santa Eulalia, a los balcones de su casa solariega en la plaza de Fontes y a la amable y campera plaza de Torre-Pacheco nos lo recuerdan a los amantes del pasado, pero para que todos sepan de quien fueron esas viejas piedras armeras es por lo que he intentado, aunque pobrementemente, exhumar la memoria del Deán Don Luis Pacheco de Arróniz...

Don Luis Pacheco
Cappellán de su Magest.


